


N. 0.807.716

fol 326

Sesion ordinaria
del 7 Noviembre 1880

En el pueblo de Mollet á siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta: reunidos en la casa sala capitular los señores del Ayuntamiento en el márgen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Vinallonga y Roig, se abrió esta leyendo la de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó puesta de manifiesto la matrícula del año mil ochocientos setenta y nueve á ochenta que iba por encabezamiento con la Administracion Económica bajo el tipo de mil seiscientas cincuenta pesetas por este pueblo, llegando con sus respectivos recargos á dos mil cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas cincuenta céntimos y visto la cobrado de la misma por el depositario del Ayuntamiento que suma tres mil treinta y dos pesetas setenta y tres céntimos, descontado el premio de formacion de matrícula y el de cobranza, con las doscientas nueve pesetas setenta y cinco céntimos consignadas para municipales en la citada matrícula resulta un sobrante á favor de los fondos comunales de seiscientas setenta y ocho pesetas de las que se formalizará cargamento de doscientas nueve pesetas setenta y cinco céntimos para municipales y cuatrocientas sesenta y ocho pesetas veinte y cinco céntimos como sobrante del precio de encabezamiento.

Y se levantó la sesion estendiendo la presente acta que firman los concurrentes de que como Secretario certifico.

El Alcalde
Ramon Vinallonga

Vicente Roig El Ayuntamiento

Juan Sola

José Rota

Juan Vilaseca

José Tinti

Ysidro Roca

Teodoro Valadon